

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Señoras y señores

ACCIÓNISTAS

COMPANÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRANSPLANETA S.A.
- Presente. -

Dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 39 literal f, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, un resumen de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía de Transportes Planeta Transplaneta S.A. del periodo 2018.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dentro de los procesos administrativos se encuentra la realización de la reforma integral del estatuto social de la compañía a cargo del Dr. Edison Viteri, debido a que nuestro estatuto fue elaborado en el año 2002, por lo que debe ser ajustado de acuerdo a la ley de Compañías actual con sus respectivas normativas.

El libro de acciones y accionistas, establecidos desde el año 2002, que es la columna vertebral de una compañía, por las múltiples inconsistencias e incoherencias de su manejo se procedió a realizar la reestructuración de los libros en mención.

Los Estados Financieros del periodo 2017, debido a la situación legal de la empresa fueron presentados, aprobados y legalizados ante los organismos de control en el mes de junio del 2018, con un retraso de tres meses. Retraso debido que la empresa no tenía una contabilidad establecida con su respectiva documentación, de tal manera que se procedió a levantar la información contable en el sistema propio de la empresa para evitar estos inconvenientes de pérdida o sustracción de información, que hace daño a sus propietarios (los accionistas).

Dentro de este periodo se procedió a revisar las cuentas con cada uno de los accionistas con la finalidad de conciliar saldos y establecer los reales.

Levantada la contabilidad se procedió a entregar estados de cuentas al 31 de diciembre del 2018

El desarrollo del sistema dentro de las áreas y procesos integrados para la ejecución de caja común que se entregara a partir del 2019

Para un mejor funcionamiento y almacenamiento de la información operativa y contable se procedió con la adquisición de dos servidores respectivamente.

Se reestructuro la programación y ubicación de las cámaras de vigilancia.

La empresa contrato los servicios de asesoría técnica Ing. Fabián Pazmiño y legal al Dr. Edison Viteri.

Se procedió a elaborar los documentos de cumplimiento tributario correspondientes a los años 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016, los mismos que fueron enviados para su emisión de informes con la misma firma auditora ACOSTA ESTRELLA M&E para que siga con los procesos encontrados en el 2017, subsanando los puntos de observación de las auditorías anteriores.

Para la auditoría se contrato los servicios de la firma Auditora MALDONADO ACOSTA ESTRELLA M&E para que siga con los procesos encontrados en el 2017, subsanando los puntos de observación de las auditorías anteriores.

Se buscó las mejores estrategias con las empresas que nos comercializan el aceite con la finalidad de abaratar costos y obtener una rentabilidad para sus accionistas.

Los buses de la empresa se encuentran debidamente matriculados.

Se realizó la pavimentación de las instalaciones de la empresa.

La empresa se encuentra al día con todas las entidades de control como: MOVILIDAD Y SERCOP, MUNICIPIO, SRI, IESS, SUPERINTENDENCIA, SECRETARIA DE MOVILIDAD Y SERCOP.

Buscando espacios de trabajo para nuestras unidades En este periodo se firmó una carta de compromiso con la CIA, TRANSLATINOS a fin de estructurar la operación del corredor sur oriental y también para participar en las licitaciones de rutas alimentadoras del Trolebus.

En conjunto con Translatinos se participa en la licitación de la ruta intraterminales Terminal Guamani - Terminal Quitumbe comandado el consorcio COTICSO y se adjudicó la operación en la ruta mencionada con cuatro unidades de las cuales dos perteneciente a TRANSPLANETA luego de cumplir con todos los requisitos y garantías, el contrato entro en vigencia

GESTIÓN FINANCIERA

La empresa durante este periodo fiscal no ha realizado sobreiro en las cuentas bancarias que la empresa mantiene con las entidades financieras.

El resultado de las operaciones administrativas realizadas de la Cia. Transplaneta S.A. durante su periodo 2018, se ve reflejado en cada uno de los beneficios entregados a sus accionistas desglosados de la siguiente manera.

PROVISIONES \$ 3,898.20

✓ Provisión de Operación de 10.00 por accionista \$ 3.650.00

✓ Provisión de Navidad de 0.68 por accionista \$ 248.20

GESTIONES OPERATIVAS \$ 3,065.28

✓ Provisión Voluntaria de 5.19 por accionista \$ 1,894.35

✓ Aniversario de la Compañía (autogestión) 102.95 (9162.34) / 0.10 (3,248.50).

✓ Agasajo Navideño \$ 617.98 (canastas navideñas empleados de los accionistas).

✓ Otras Operaciones Administrativas \$ 450.00 \$ 40,050.00

Los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 nos reflejan los movimientos que se han realizado durante este periodo la Utilidad

del ejercicio antes de impuestos es el resultado de las gestiones administrativas como sus ingresos menos sus costos y gastos generados en el 2018 nos dan un valor bruto por \$ 69,232.04 desglosando el 15% participación empleados \$ 10,384.81 y el 25% de impuesto a la renta \$ 40,721.86 quedando una utilidad neta distributable por \$ 18,125.37.

RESUMEN:		2018	2017
Activo	por	5,236,821.64	5,722,258.95
Pasivo	por	1,683,210.36	1,814,577.04
Patrimonio	por	3,553,485.91	3,907,681.91
Ingresos	por	4,507,813.51	4,248,439.02
Egresos	por	4,489,688.14	4,173,249.37
Utilidad del Ejercicio		18,125.37	24,126.40

Se presentó a la licitación de los predios conocidos como INIAP teniendo el resultado que es de conocimiento de ustedes

compañía Reino De Quito

noche también se suman a la iniciativa propuesta fallando a esta firma la

100,000.00 dólares si alguien fallare y luego las operadoras de la ECOVIA

las operadoras del corredor sur oriental estableciendo una penalidad de

alimentadoras de las operadoras conformantes de UNITRANS Q y luego con

Se firma un convenio de confidencialidad y respeto mutuo a las rutas

tarifaria o una compensación directa hacia los transportistas.

oriental y sus subistemas demostrándose que se necesita una estructura

Pazmiño y Jorge Yáñez sobre la adjudicación y operación de a troncal sur

Se presenta el estudio de pre factibilidad realizado por los ingenieros Fabián

operación entregado a la empresa por 10 años.

procesos abiertos olvidándose de las rutas históricas y de los contratos de

Se presenta ante la empresa de pasajeros alternativas de adjudicación de las

rutas alimentadoras de forma directa luego de conocer la intención de generar

ordenanza 194 emitida en el año 2012

De la misma manera se presenta la demanda de inconstitucionalidad a la

convencionales.

del pago de la compensación a las unidades que operan en las rutas

protección por la suspensión de la resolución 042 y creando la reserva 089

Se conforma UNITRANS Q, y se presenta la demanda de amparo de

ruta forestal en el Recreo.

— ESTACION EL RECREO tomando como iniciativa la parada dejada por la

conjunto con la compañía Zeta, se presentó el estudio de la ruta CONOCOTO

ESTADIO DEL AUCAS, ESTACION GUAMANI - ESTACION RIO COCA y en

secretaría de movilidad 3 estudios de nuevas rutas como CATAHUNGO

Con el estudio técnico y la cordia financiera realizado se presenta ante la

buses alimentadores en Quito.

Rumihahui, a 9 unidades más de la empresa logrando eliminar la plateria de

en las rutas del norte como: Labrador- Cotoacollo, Comité del Pueblo, Laureles,

como ZETA Y VEPIEX. En el mes de mayo del 2018 se consiguió incrementar

Cabideando con las autoridades y la unión a COTICSO de 2 operadoras más

todas las rutas que opera la empresa

desde el 19 de marzo del 2018 el mismo que fenece en 17 febrero del 2019 y

En este periodo disminuye su utilidad respecto al 2017 de acuerdo a los movimientos operativos y financieros que realiza la empresa en el ejercicio fiscal, como se puede apreciar en los Estados Financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Las utilidades de este ejercicio luego de sus deducciones legales en mi opinion se deben destinar a la compra de acciones.

GESTIÓN LABORAL:

La empresa para su desarrollo de operaciones administrativas en años anteriores se desaholaba de la siguiente manera:

- ✓ Recaudación de caja común (2 personas)
- ✓ Área de Contabilidad (5 personas)
- ✓ Recursos Humanos (1 persona)

Luego de analizar y restructurar las áreas de trabajo quedando de la siguiente manera:

- ✓ Recaudación de caja común (1 persona)
- ✓ Área de Contabilidad (3 personas)

Por lo que se procedió a liquidar a los siguientes empleados: 6 administrativos, 2 conductores y 4 azafatas 1 despacho.

ADMINISTRATIVOS	CONDUCTORES	AZAFATAS	DESPACHOS
EDUARDO COLAHUATO	PIREDA SEGUNDO	LUIS GARCIA	EDUARDO CEVALLOS
VINICIO YANEZ	EDGAR GUISHPE	ALEXANDRA VARGAS	
ALEXANDRA GUERRA	PATRICIA INGA	SANDRA AZOGUE	
ROBERTO LEMES			
PATRICIA CENTENO			
JENNIFER PAGUAY			

La empresa cumplió con las dos capacitaciones de los conductores y recaudadores que trabajan en los buses de los accionistas, cumpliendo con uno de los requisitos de movilidad.

Las utilidades del año 2017 están elaboradas con sus respectivos cheques y formulario para su envío y pagar su sanción.

RECOMENDACIONES:

Mantener todas las obligaciones al día frente a las entidades de control En lo referente a la caja común se debe cumplir con los requisitos como la afiliación al seguro social y demás obligaciones que esta requiere.

Segundo Andrés Rea Cudco
Gerente General

GESTIÓN LEGAL:

En este periodo la empresa ha realizado trámites legales de las unidades 2068-2105, 2115 por accidentes de tránsito, en lo referente a la unidad 2068 el caso está en proceso de archivo; 2105 en proceso de casación en vista de que el señor conductor presenta una demanda que la compañía debe cumplir con todo el pago de indemnización por 25,000.00; 2115 el caso se encuentra archivado.

CONCLUSIONES:

La administración contable luego de adquirir un sistema propio de la empresa se ha logrado estructurar de forma clara técnica y transparente a fin de que la empresa no tenga los retrasos en sus actividades y en sus cuentas. La caja común algunos señores accionistas no cumplen con los parámetros que esta exige, los depósitos no son realizados con puntualidad, los depósitos deben ser del total de la producción diaria que es lo que la secretaría en cumplimiento a la ley exige. Se ha clasificado las cuentas o se ha separado de acuerdo al negocio que mantiene la empresa. Los anticipos que se entregado a los accionistas deben ser cancelados dentro del tiempo convenido. Las cuentas se ha procedido a la recaudación en su totalidad y las pendientes se refieren a los que están en curso es decir que no se cumple con el tiempo para el que fue prestado. Debido a la magnitud de los movimientos económicos que tiene la empresa y por los aspectos tributarios como también para salvaguardar los intereses de los accionistas se deberá crear otra sociedad mercantil que maneje los negocios de la empresa y el tema operativo se la que TRANSPLANETA S.A maneje.

Se entregó un juego de uniformes a los empleados de la compañía y halos señores comisioneros. La empresa contrata los servicios de Actuaría Asesoramiento Estratégico para las provisiones de desahucio y jubilación Patronal.